

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

A. Nombramientos, situaciones e incidencias

MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL

12981 *Resolución de 20 de julio de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local, por la que se publica la adjudicación de puesto de trabajo reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal por el sistema de libre designación.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, según la modificación efectuada por el Real Decreto 834/2003, de 27 de junio, y en uso de las competencias conferidas en el Real Decreto 1040/2009, de 29 de junio, esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación por el sistema de libre designación, del puesto de Tesorería de la Diputación Provincial de Cádiz (Cádiz), reservado a funcionarios con habilitación de carácter estatal, en los términos que se relacionan en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 20 de julio de 2010.—La Directora General de Cooperación Local, María Llanos Castellanos Garijo.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Cádiz (Cádiz).

Puesto adjudicado: Tesorería.

Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 5 de abril de 2010, de la Dirección General de Cooperación Local del Ministerio de Política Territorial (publicada en el Boletín Oficial del Estado núm. 91, de 15 de abril de 2010).

Resolución de adjudicación: Decreto de 12 de julio de 2010, de la Presidencia de la Diputación Provincial de Cádiz (Cádiz).

Adjudicatario/a: Del Junco González, Eduardo (Núm. de Registro Personal: 31259784/35/A/3013).

Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.